

Citar: Apellidos, N. (2016) "Título", en: Santos González, D. y Giménez Rodríguez, S. (coords.) (2016). *Integraciones y Desintegraciones sociales*. Toledo: ACMS, pp.

SALIDA DEL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y ENTRADA EN LA POBREZA DE LAS MUJERES VÍCTIMAS.

Soledad Valle Moreno. *Universidad de Deusto*.

1. Introducción.

Las mujeres víctimas de violencia machista por parte de sus parejas o exparejas recorren un complicado y arduo camino hasta llegar a salir de la relación violenta. Escuchar los relatos de las mujeres describiendo su salida de la relación de maltrato con sus propias voces y sus específicas maneras de contarlo, es escuchar historias de vida descarnadas, vivencias de superación y no sólo de ruptura de las ataduras de los sentimientos de amor hacia el hombre al que un día eligieron como compañero de vida y padre de sus hijas e hijos así como de las cadenas que crea el terror y el sometimiento al maltratador, sino también de un salto a un terreno desconocido, a un nuevo escenario en el que vuelven a estar solas. Porque una vez tiene lugar la denuncia y se inicia el proceso legal, estas mujeres objeto de maltrato dejan a un lado su hasta ese momento vivida existencia para adentrarse en el bosque espeso de los tribunales, de los servicios sociales y de los tratamientos psicológicos y sanitarios; un bosque en el que apenas entra la luz del sol que representan las ansiadas seguridad y protección frente al maltratador, y en el que estas mujeres víctimas no pueden vislumbrar el final del mismo, viéndose obligadas a realizar esfuerzos físicos, psicológicos y económicos sin saber la duración y las consecuencias a corto y largo plazo.

Pero esta comunicación no se centra en este momento crucial de las vidas de las mujeres entrevistadas, sino que se ocupa del siguiente paso, del "después", cuando las mujeres víctimas de violencia machista deciden (volver a) retomar el control de sus propias vidas. Para comprender las especialmente vulnerables situaciones de las mujeres en este período vital, la investigación de la que forma parte esta ponencia considera pertinente la utilización de la *interseccionalidad*:

"como herramienta de análisis cualitativo clave en el proceso de intervención integral para identificar, describir, analizar y comprender de forma global y holística los diferentes ejes de desigualdad, discriminación o vulnerabilidad que afectan a las mujeres víctimas de maltrato y las posiciona en situaciones de riesgo de exclusión social" (Valle Moreno, 2016).

2. **El Enfoque Interseccional como herramienta metodológica para el análisis cualitativo de las vivencias de las mujeres supervivientes de violencia machista.**

Las mujeres supervivientes de una relación de pareja violenta están sometidas a diversas vulnerabilidades y desigualdades derivadas de su condición de mujeres víctimas de violencia machista. Para identificar, analizar y describir el alcance y la complejidad de dichas desigualdades, es necesario no distorsionar la realidad de las múltiples dimensiones de la identidad de cada mujer superviviente – que ni pueden separarse ni desconectarse unas de otras – excluyendo otros ejes particulares de vulnerabilidad o de discriminación – que es el riesgo que entraña el enfoque de género, que se limita a un único eje de desigualdad [(Hancock, 2007), (Kantola & Nousiainen, 2009)] deformando la realidad de las vivencias de estas mujeres al centrarse en el binomio hombre-agresor/ mujer-víctima, dotando de una naturaleza unívoca a todas las víctimas y obviando las diferentes identidades de las mujeres objeto de maltrato – derivados de las diferencias y diversidad entre las mujeres supervivientes de la violencia machista.

Porque cada mujer superviviente de la violencia machista no sólo tiene el rol de mujer víctima, sino que tiene muchos y muy diversos roles. Y estos diferentes roles de cada mujer superviviente conforman las múltiples identidades de las mujeres que van envolviéndose y solapándose como las capas de una cebolla que sólo pueden revelarse mediante el enfoque interseccional, que va destapando cada capa revelando y exponiendo las desigualdades que dan lugar, de manera simultánea, a situaciones de privilegio y de vulnerabilidad (Valle Moreno, 2016).

La “**interseccionalidad**” – término utilizado por Kimberlé Crenshaw para describir la situación especial de las mujeres afroamericanas, en las que interseccionan diferentes discriminaciones por el hecho de ser mujeres y negras originando una discriminación diferente y mayor que la mera suma de ambos factores de desigualdad – es la herramienta metodológica adecuada para visibilizar, identificar y analizar la situación específica y particular en la que se encuentra cada mujer superviviente de violencia machista; una situación vital en la que no sólo sufre discriminación por ser mujer y víctima de violencia machista, sino que además en su condición de víctima superviviente interseccionan y se solapan múltiples factores que dan como resultado una vulnerabilidad diferente y mayor que la suma aritmética de las distintas variables que suelen manifestarse bien directamente tras la salida de la relación de maltrato, bien tiempo después de la misma. Y es que una mujer superviviente no sólo es mujer, víctima superviviente del maltrato; también es madre, hija,

hermana, amiga, vecina, trabajadora, demandante de empleo, usuaria de los Servicios Sociales, usuaria de los Servicios Sanitarios Especializados y otras muchas cosas más.

La eficacia del enfoque interseccional en la investigación cualitativa consiste en posibilitar la visibilización de las diferentes discriminaciones, desigualdades o vulnerabilidades mediante la escucha activa de las propias voces de las mujeres supervivientes de violencia machista entrevistadas. Porque una mirada interseccional permite la comprensión de la condición de mujeres víctimas supervivientes de violencia machista, reconociéndolas como protagonistas de su historia, escuchando sus propias voces y analizando su comunicación no verbal, sus expectativas, sus miedos, sus demandas, dificultades y capacidades priorizando el punto de vista personal de cada una de ellas para comprender que sus identidades están conformadas, envueltas y modeladas por las diversas fragilidades que al interactuar originan la idiosincrasia de cada mujer superviviente de maltrato.

3. La entrada en la precariedad económica y la pobreza: El riesgo de exclusión social de las mujeres supervivientes de la violencia machista.

Cualquier ruptura sentimental genera una situación de incertidumbre y supone un cambio drástico en las vidas de las personas implicadas. Más drástica y mayores son la incertidumbre, el desasosiego y el miedo a un futuro incierto que sufren las mujeres que rompen la relación con el maltratador. Si bien prácticamente las sesenta mujeres supervivientes de una relación de violencia machista entrevistadas aseguran sentirse **“liberadas”** tras la ruptura con el maltratador, también afirman sentir miedo, soledad y desprotección; desprotección no sólo porque ahora **“tengan que andar solas”** sino porque las mujeres entrevistadas no saben qué pasos deben dar, dónde deben dirigirse ni quién puede asesorarlas para que más adelante puedan presentar pruebas concluyentes que demuestren la violencia sufrida y, lo que también les resulta muy duro, porque se dan cuenta de que el peligro sigue estando ahí, al acecho; un peligro que aumenta sobre todo tras interponer denuncia al maltratador, y ellas son conscientes de que en cualquier momento pueden volver a ser agredidas por su ya expareja. Y esa sensación constante de peligro les impide sentirse plenamente liberadas. Ni las órdenes de alejamiento son una garantía de protección, como lo demuestran las noticias en los medios de comunicación, ni se obtienen en todos los casos estas órdenes de alejamiento. Vivir con temor impide a las mujeres entrevistadas poder desarrollarse plenamente como persona y como mujer; es decir, coarta su derecho a la plena ciudadanía quedando en una situación de vulnerabilidad.

Otra afirmación de las mujeres entrevistadas es la constatación de un “**empobrecimiento económico**” debido a la relación de maltrato: bien porque el maltratador se niegue o se demore en el cumplimiento del convenio regulador, colocando a la mujer víctima con hijas e hijos a su cargo en una situación precaria, ya que en ocasiones – mientras se lleva a cabo el proceso judicial e incluso después –, la pensión de manutención de las y los menores es el único ingreso monetario que tienen muchas mujeres víctimas de violencia machista – muchas mujeres maltratadas se ven obligadas a abandonar sus puestos de trabajo debido a las graves consecuencias que la violencia ejercida sobre ellas–. Y es que muchos victimarios utilizan el impago de las pensiones a sus hijos como otra forma más de torturar y maltratar a su expareja, quien se ve obligada a reclamar vía judicial el cumplimiento de las obligaciones del padre de sus hijos e hijas, lo que conlleva una serie de gastos – en el caso de que las mujeres víctimas entrevistadas no puedan optar a la justicia gratuita porque desarrollan una actividad laboral remunerada – o de reducción de ingresos – en el caso de aquellas mujeres que tienen que cerrar sus negocios o faltar a su puesto de trabajo para acudir al juzgado –. Las mujeres entrevistadas definen su situación como mujer “**empobrecida**”, “**arruinada**”, “**sin un duro**”.

El enfoque interseccional desempeña un papel esencial en el análisis de un proceso tan complejo como es la pobreza persistente de las mujeres víctimas de violencia machista porque visibiliza todos los factores que convergen e interseccionan en cada una de las mujeres entrevistadas y que se convierten en vulnerabilidades y discriminaciones más allá de la suma aritmética de dichos factores.

La pobreza es un fenómeno complejo y multifacético que no sólo debe entenderse en términos monetarios – **la pobreza monetaria** –, sino en su carácter multidimensional, considerando aspectos relacionados con todas las carencias y pérdidas experimentadas por las mujeres víctimas de violencia machista que aumentan el riesgo de exclusión social: las carencias formativas y profesionales, la precariedad laboral, la dificultad de acceso o mantenimiento de una vivienda digna para ellas y sus hijas e hijos... Muchas de las entrevistadas no cuentan con la pensión de manutención del padre de sus hijos e hijas, con lo que la situación económica en la que quedan tras la separación es muy precaria, tienen que pagar la hipoteca y con lo que les queda, algunas viven en condiciones de miseria y riesgo de exclusión social. Otras viven en régimen de alquiler social y apenas pueden cubrir gastos ordinarios. Los gastos extra derivados de arreglos en la vivienda o medicinas son un grave problema para las entrevistadas que viven en condiciones extremas.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

A estos factores desestabilizadores de la situación económica monetaria de las mujeres entrevistadas ha de añadirse el hecho de que los maltratadores solicitan – y consiguen – la custodia compartida impuesta judicialmente de las y los menores, lo que obliga a las mujeres supervivientes con menores a abandonar su domicilio para que lo ocupe el maltratador, quien tiene la oportunidad de seguir ejerciendo violencia contra su expareja. Esto puede llegar a ocurrir en varias Comunidades Autónomas: Aragón, Cataluña, Navarra, Valencia, Ceuta y País Vasco.

Como puede apreciarse, la pobreza sufrida por las mujeres que han salido de una relación de maltrato es un caleidoscopio complejo donde las diferentes dimensiones se distorsionan, entrelazan e interseccionan para configurar un tipo de pobreza denominado **pobreza sociológica**, que conduce también a la exclusión de la seguridad, de la justicia y de la protección integral de las mujeres supervivientes de la violencia machista. Este análisis interseccional de las vivencias de las mujeres entrevistadas establece la pobreza como un proceso multidimensional con elementos psicosociales, culturales e incluso políticos mediante el cual no puede medirse el desarrollo social solamente en términos de crecimiento económico o de ingresos, sino que es relevante la distribución de recursos sociales.

Es un hecho que se repite a lo largo de las entrevistas el que las mujeres supervivientes de la relación violenta entrevistadas la formación de hogares monomarentales. Las mujeres entrevistadas que han sufrido maltrato forman hogares donde ellas son las que tienen toda la responsabilidad del cuidado de los hijos y de mantener un empleo que les aporte ingresos suficientes para subsistir puesto que, tras la ruptura de la relación violenta, son las únicas sustentadoras del hogar y de la prole.

Las entrevistadas víctimas de violencia de género cabezas de familia afirman tener necesidades, carencias y riesgos que dificultan su acceso al empleo y a una nueva vida sin violencia. Riesgos que aumentan considerablemente en el caso de las mujeres entrevistadas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares y ciudades de residencia para escapar del maltratador, encontrándose ante la necesidad de comenzar una nueva vida, partiendo prácticamente de cero, en otro lugar en el que no tienen raíces ni apoyos familiares o de amistades.

Al mismo tiempo, las mujeres objeto de maltrato experimentan una **pobreza psicológica**, basada en los atributos y características personales de cada una de las mujeres

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

supervivientes de la violencia machista: la pérdida de redes sociales y familiares, las frágiles condiciones de salud, la pérdida de autoestima, la preocupación por la prole y la formación de hogares monomarentales, Viven la situación de cabezas de familia como una imposición que no les gusta. No se sienten cómodas siendo las únicas responsables de tomar las decisiones que respectan a los hijos e hijas y al hogar. No tienen con quién compartir sus dudas, preocupaciones, alegrías ni problemas. Temen cometer equivocaciones al tomar decisiones; están solas ante las urgencias y sufren el impacto de la *doble jornada*. Este tiene graves consecuencias para la salud de las entrevistadas por el agotamiento físico derivado del sobreesfuerzo de trabajar fuera y dentro de casa; sufren estrés y tienen sentimientos de culpa y frustración por no poder estar al cien por cien en todas las actividades bajo su responsabilidad. Además, las condiciones de salud de las mujeres entrevistadas suelen ser precarias como resultado del maltrato sufrido. Esto puede traducirse en ausencias laborales o en mayores obstáculos para encontrar un puesto de trabajo:

“He conseguido trabajar, pero estar asqueada en mi trabajo... deseando que acabara ya mi vida laboral” (E-1).

Las mujeres entrevistadas que forman hogares monomarentales presentan sentimiento de culpa y preocupación por la falta de tiempo para dedicar a sus hijos e hijas. A esta culpa se le suma también el remordimiento por no haber sido capaces de ofrecerles un padre adecuado a sus hijos e hijas.

Todo esto tiene una repercusión negativa en la salud física y emocional de las entrevistadas. La preocupación permanente por el efecto que la falta de un progenitor en el hogar pueda tener en el desarrollo psicológico y escolar de las criaturas les produce ansiedad.

Muchos de los hijos de estas entrevistadas obtienen malos resultados en la escuela o en el instituto. Suelen estar en tratamiento psicológico para reconducir su conducta, pero es un nuevo motivo de preocupación para unas mujeres que sufren violencias que interseccionan y complican mucho su existencia.

El menor nivel de ingresos (sólo los ingresos obtenidos por las madres) sumado al estrés y el maltrato vividos en el hogar convierten estas unidades de convivencia en hogares vulnerables susceptibles de empobrecimiento extremo donde los menores pueden cronificar el fracaso escolar y relacional, repitiendo patrones violentos para solucionar sus problemas y cayendo en la exclusión social.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Algunas de las mujeres entrevistadas cabezas de familia son muy jóvenes (menores de 35 años), han sufrido un fracaso doloroso porque creían en el amor para toda la vida y, tras el maltrato sufrido, han tenido que madurar con mayor rapidez para hacerse cargo de sus hijos e hijas y de sí mismas. Estas mujeres entrevistadas se sienten diferentes a las chicas de su edad porque ellas viven en unas condiciones mucho más duras: muchas veces no disponen de ingresos suficientes y tienen que recurrir a la ayuda social.

Otras, por el contrario, tienen estudios y a pesar de haber vivido experiencias duras como la de residir en una casa de acogida, tienen empleos que les permiten salir adelante. Eso sí, necesitando ayuda familiar para el cuidado de los menores, una ayuda que no siempre existe o no es posible bien por la distancia, bien porque los vínculos se rompieron durante la relación de maltrato:

“Al regresar tras la baja laboral, ya no lideraba el proyecto y fui relegada a proyectos menores [...] los juicios, las visitas al psicólogo y la situación insostenible de acoso que vivía, supuso que tuviera que faltar al trabajo, que llegara tarde... Y aunque tenía una acreditación como víctima de violencia de género, en mi empresa no lo tenían en cuenta” (E-31).

La mayoría de los hogares monomarentales son hogares donde la mayoría de las entrevistadas tienen empleos más precarios, con jornadas laborales reducidas y la consiguiente reducción de salario y futuras pensiones de jubilación de menor cuantía. Por la concurrencia de diversos factores: la edad, la condición de víctima de violencia de género, la experiencia laboral, la titulación, los ingresos precarios, el mayor estrés y preocupaciones por el cuidado y educación adecuados de la prole, las entrevistadas madres solas son un colectivo de gran vulnerabilidad:

“Ahora todavía sigo con la jornada reducida y me está costando mucho esfuerzo recuperar la jornada completa. Después de unos años, he perdido mis derechos a recuperar la jornada completa y con el tema de la crisis, la empresa no ve la posibilidad de darme más horas; así que apenas me llega, ando muy justa. Me vendría mejor poder trabajar a jornada completa para recuperar mi sueldo. Espero que, por antigüedad, en cuanto sea posible, me vuelvan a dar mis horas otra vez” (E-51).

4. Conclusión.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

La situación de precariedad y vulnerabilidad en la que quedan y permanecen la mayoría de las mujeres entrevistadas no es un fenómeno natural, es un fenómeno causado por una intersección de desigualdades y discriminaciones que sufren las mujeres supervivientes de violencia machista que sólo es posible analizar mediante una escucha activa de sus relatos contados en primera persona; es decir, mediante un enfoque interseccional.

El empobrecimiento de las mujeres entrevistadas va más allá del mero déficit monetario: es un proceso cambiante y no estático que repercute en todos los ámbitos vitales de estas mujeres y las impide desarrollarse plenamente como personas, quedando en los márgenes de la sociedad; una sociedad que si bien se encuentra cada vez más concienciada de la magnitud de la violencia machista y la condena, todavía no está implicada en su erradicación, llegando a ignorar el sufrimiento y el alcance real de las secuelas económicas, laborales, psicológicas, relacionales, de salud, psicosociales y humanas sufridas por las mujeres supervivientes de maltrato entrevistadas que inciden en todos los ámbitos de sus vidas y en las de sus hijas e hijos. Y es que mediante una intervención eficaz basada en un **enfoque interseccional de género**, las mujeres supervivientes de violencia machista tendrán la esperanza y la oportunidad de encontrar:

“el camino de regreso a sí mismas, a su independencia interior y a una vida mucho más digna y placentera. Unas mujeres necesitarán más tiempo que otras, pero el itinerario seguido desde la exclusión social o las pobrezas económica, sociológica y psicológica; el trayecto recorrido hacia el abandono definitivo del sambenito de mujeres víctimas de violencia machista para convertirse en mujeres con un pasado doloroso que deben evitar repetir, únicamente será posible si la sociedad se implica de forma activa en la eliminación de este problema social y de salud de primera magnitud que no sólo les afecta a las mujeres objeto de violencia machista y a su prole, sino que afecta, incumbe y empobrece tanto moral como humanamente a toda la sociedad” (Michelena, 2007, pág. 267).

5. Bibliografía.

Davis, K. (2008). *Intersectionality as buzzword. A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful.* (D. f. <http://fty.sagepub.com>, Ed.) *Feminist Theory*, 9(1), 67–85.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

- Hancock, A.-M. (2007). *When multiplication doesn't equal quick addition: Examining intersectionality as a research paradigm. Perspectives on Politics*(5), 63-79.
- Kantola, J., & Nousiainen, K. (2009). *Institutionalizing Intersectionality in Europe: Introducing the Theme. International Journal of Feminist Politics*, 11(4), 459-477.
- La Barbera, M. C. (2010). *Feminismo "multicéntrico". Repensando el feminismo desde los márgenes*. En R. Rodríguez, & M. J. Bravo, *Experiencias jurídicas e identidades femeninas* (págs. 249-258). Madrid: Dykinson S.L.
- Moraga, C. (2013). *Género, violencia e interseccionalidad: eficacia de las normas chilenas para el caso Aymara*. San Sebastián: Universidad del País Vasco.
- Valle Moreno, S. (12-14 de Julio de 2016). *La Interseccionalidad como herramienta metodológica para el análisis cualitativo de las vivencias de las mujeres víctimas de violencia de género: caleidoscopio de desigualdades y múltiples discriminaciones. Comunicación presentada en el 5º Congreso Ibero-americano de Investigación Cualitativa*. Oporto, Portugal: CIAIQ2016 e do ISQR2016.